◆ **ESCRIBEN:** *V. A. Beker* | *F. Bertranou* | *C. A. Degrossi* | *A. Ferrer* | *C. Grushka* | *A. Kleidermacher* | *N. H. Mazza* | *M. Rougier*



La Gaceta



DE ECONÓMICAS

AÑO DEL NOVENTA ANIVERSARIO DE LA F.C.E.
1913 - 2003

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°33

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2003



31 DE MAYO: Discusión del caso Brukman organizada por la cátedra de Derecho Económico II.



2 DE JUNIO: Homenaje de la Facultad a la memoria de Belgrano.



9 DE JUNIO: Inauguración de tres aulas remodeladas con el aporte de la empresa Unilever.



19 DE JUNIO: Charla-debate y anuncios sobre el proyecto del museo de la deuda externa.

FOTOS: ALEXANDRO URANGA

Coompetencia

Equilibrio entre cooperación y competencia

ESCRIBE/ *Néstor H. Mazza*

nestor.mazza@netmen.com.ar

Introducción. Durante las últimas décadas, los sistemas de información y comunicación, han evolucionado en forma tal que multiplican la cantidad y velocidad con que no sólo se relacionan los miembros de la organización, sino éstos con proveedores, clientes y socios de negocios.

Sistemas de "colaboración", permiten que ingenieros situados en Frankfurt y Chicago, interactúen en tiempo real con un proveedor situado en Singapur, diseñando un componente crítico. Sistemas de "e-learning" posibilitan que profesionales de marketing de toda América, puedan recibir en forma simultánea entrenamiento directamente del especialista situado en Boston. Haciendo uso del sistema de "gerenciamiento de las relaciones con los clientes" (CRM - Customer Relationship Management), el CEO de una gran corporación situado en Londres, puede "ver" la evolución de un negocio clave de la filial mejicana sin requerir reportes "de situación".

➤ CONTINUA EN PAGINA 6

EL SISTEMA PREVISIONAL | *Su reforma*

El sistema previsional

Reformas y políticas alternativas

ESCRIBEN/ *Fabio Bertranou y Carlos Grushka*

ceped@econ.uba.ar

UN TEMA CLAVE PARA EL FUTURO: EL SISTEMA PREVISIONAL. Retomando el ciclo de actividades académicas conjuntas, la Comisión Científica de Seguridad Social de la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA) y el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de nuestra facultad promovieron el primer evento de 2003, una mesa redonda con el tema "El sistema previsional, reformas y políticas alternativas". El pasado 19 de marzo, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Facultad, referentes técnicos en seguridad social de varios candidatos presidenciales presentaron distintas visiones y discutieron sobre el diagnóstico y las perspectivas del sistema previsional, según se resume a continuación. Los panelistas fueron Julio Casavelos (Rodriguez Saá), Jorge San Martino (López Murphy), Carlos Tomada (Kirchner) y Carlos Torres (Menem). El debate contó con la moderación de Fabio Bertranou y la coordinación de Carlos Grushka.

Estuvo también presente el Secretario de Seguridad Social, Dr. Alfredo Conte-Grand.

➤ PAGINA 2

DIVULGACION

La teoría del caos

En esta nota se vulgariza un tema de actualidad: la teoría del caos. Se ofrece al lector el núcleo esencial de la teoría, que permite concluir que el caos no es ya no una manifestación del desorden sino una forma más compleja del orden.

➤ PAGINA 3

MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

El proyecto del museo está organizando un Centro de documentación como parte del proyecto del museo. Para este centro solicita solicita voluntarios para entrenarlos en tareas de lectura de documentos. La única condición requerida es vocación por la lectura e interés en le tema del museo. Los interesados deberán presentarse, cualquier sábado a partir del primer sábado de marzo en la biblioteca de la facultad, Sector Referencias(Córdoba 2122, Primer Piso) à las 11 horas y preguntar por Daniel Pedicini.

También nos interesan fotógrafos, dibujantes, guionistas, especialistas en video, programadores de PC.

Llamar al 4370-6105, secext@econ.uba.ar

(ver además novedades, pág. 2)

ARTICULOS VINCULADOS
M. Cacopardo (Gaceta 6), J. Lindenboim (7), J.Somoza(7)

NOVEDADES
de la Facultad

■ Salida de la revista Ciclos número 24

Acaba de salir el número 24 de la Revista Ciclos, publicada por el Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES).El número está destinado a las relaciones económicas y políticas entre Europa y A. Latina. Se puede solicitar la revista al IIHES, TEL 4370-6153.

■ Seminario: "Reconstruyendo el tejido social"

Organizado por nuestra facultad (Cátedra de honor de gerencia social para el desarrollo humano), la Pastoral social de la diócesis de San Isidro, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y el Programa de gerencia social para el desarrollo humano se realizará el 5 de julio de 2003, en el horario de 8 a 19 horas, en el colegio Marín –Avda. Libertador 17115, San Isidro–, el Seminario "Reconstruyendo el tejido social". Inscripciones e informes:
gsocial@econ.uba.ar
tejidosocial2003@yahoo.com.ar,
http:www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/principal.htm
Tel.: 4742-9617 de Lunes a Viernes de 14 a 17 horas.

■ La inundación en Santa Fe

La Secretaría de Extensión Universitaria agradece a todas las personas que solidariamente acercaron su colaboración a esta Facultad, con el fin de ayudar a los habitantes de Santa Fe. Para seguir recolectando todo lo necesario contáctese con el 4374-6105, secext@econ.uba.ar

■ Primera etapa del museo

El 19 de Junio, simultáneamente con una charla debate en la que participaron Carlos Julia y Benjamín Hopenhaym se anunció la apertura al público del Centro de Documentación del museo de la Deuda externa(cd museo@econ.uba.ar) y la próxima firma del convenio entre la facultad y la Dirección de Museos del Gobierno de la ciudad (ver además tapa de la Gaceta).

MUY IMPORTANTE
ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS DE NUESTRA FACULTAD
(¡No dejar de contestarla!)

La facultad se encuentra evaluando la utilización de los espacios disponibles y necesitamos tu opinión. Para expresarla llená y entregá la encuesta que se distribuirá en la facultad. Para más información entrar a www.econ.uba.ar

EL SISTEMA PREVISIONAL | *Su reforma*

El sistema previsional

Reformas y políticas alternativas

➤ VIENE DE TAPA

ESCRIBEN/ *Fabio Bertranou*
Ph.D. en Economía (Universidad de Pittsburgh) y Especialista en Protección Social de la Oficina Internacional del Trabajo en el Equipo Técnico Multidisciplinario de Santiago para países del Mercosur y Chile

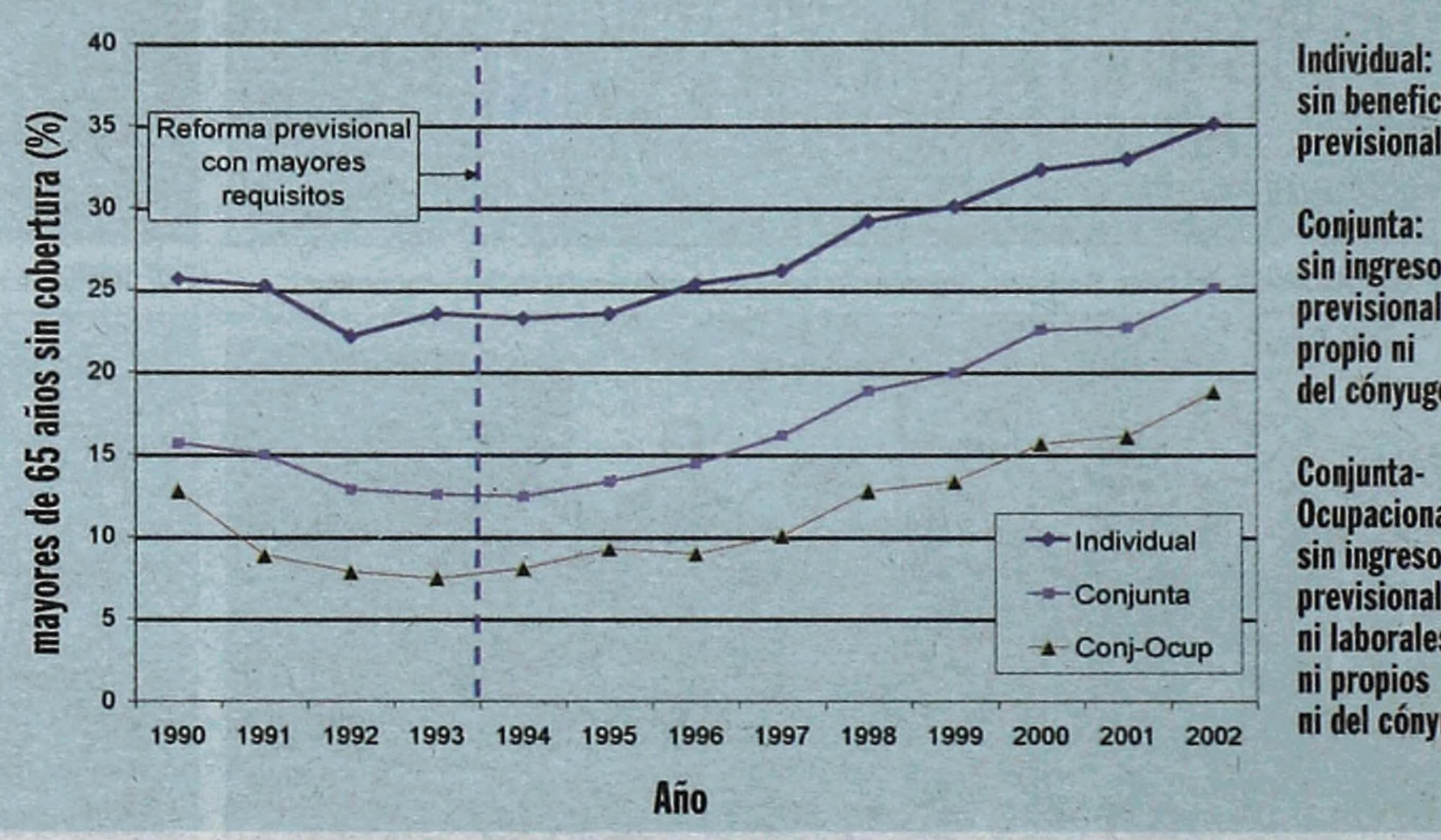
y Carlos Grushka
Ph.D. en Demografía (Universidad de Pennsylvania), integrante de la comisión directiva de AEPA y profesor regular adjunto en el grupo de asignaturas del Área Actuarial
ceped@econ.uba.ar

◆ Alfredo Conte-Grand
Alfredo Conte-Grand puso en contexto el debate y destacó que el gobierno está actualmente trabajando en tres líneas fundamentales. Primero, corregir las distorsiones que se originaron en medidas de política que afectaban el financiamiento y acceso a las prestaciones (por ejemplo, la regularización de más de dos mil prestaciones a monotributistas). Segundo, inicio de un proceso de análisis conducente a una reforma previsional, para lo que se ha contado con la colaboración de diagnósticos elaborados por la OIT y la OISS. Tercero, proceso de reforma para extender la cobertura previsional, a través de la conformación de una comisión de expertos que han elaborado una propuesta de lineamientos.

◆ Julio Casavelos
El licenciado Julio Casavelos destacó que la seguridad social debe constituir un instrumento para asignar y redistribuir recursos. De esta forma, observa que existen ciertos consensos esenciales para abordar una nueva etapa. Acepta la coexistencia de los regímenes de reparto y capitalización y sostiene que la discusión debe centrarse en la universalización de la cobertura y que uno de los temas centrales debe ser la "inclusión social" a través de la seguridad social (por ejemplo, el Plan Jefes y Jefas debe estar más vinculado a la seguridad social). Por otro lado, Casavelos destacó el problema que representa el financiamiento regresivo del régimen público en el cual el 70% de los recursos provienen de fuentes impositivas. Afirmó que esta realidad muestra una tendencia al aumento de este tipo de financiamiento y que por otro lado, es necesario establecer una prestación de carácter proporcional a los años de trabajo. Finalmente, en cuanto a las AFJP, sostuvo que las mismas deben legitimar su acción, que debe rediscutirse las comisiones cobradas, y se debe abrir nuevamente el régimen de traspasos de capitalización a reparto, pero en forma regulada. Por ultimo afirmó que la vía de ingreso al sistema debe ser por el régimen de reparto y no por el de capitalización.

Una tendencia preocupante: la población adulta sin cobertura previsional

Exclusión de la cobertura previsional (Aglomerados urbanos de Argentina 1990 - 2002)



Individual: sin beneficios previsionales
Conjunta: sin ingreso previsional propio ni del cónyuge
Conjunta-Ocupacional: sin ingresos previsionales ni laborales, ni propios ni del cónyuge.

Fuente: Grushka, C. "Proyecciones y cobertura previsional en Argentina". Presentación en el seminario del Banco Mundial "El Sistema Previsional y los problemas fiscales en Argentina", Buenos Aires, marzo de 2003.

◆ Jorge San Martino
El licenciado Jorge San Martino planteó que el principal problema es la exclusión en la tercera edad. En base a esta situción su propuesta es brindar cobertura universal y reducir la exclusión social a través de las prestaciones contenidas en el Decreto 1306/01, actualmente suspendido. También criticó al Plan Jefes y Jefas por los problemas de discrecionalidad que se generan en el otorgamiento de las prestaciones, aún cuando técnicamente los criterios son claros, en la práctica se notan importantes desvíos. Sostuvo que los actuales 700 mil adultos mayores sin beneficio previsional propio o del cónyuge pueden ser cubiertos a través de una intervención inmediata a través de dos instrumentos: la prestación proporcional y el beneficio universal para todos sin beneficio propio o del cónyuge. Agregó que el financiamiento de esta prestación se lograría con la eliminación de la PBU para las jubilaciones mayores a 800 pesos y una reducción proporcional para aquellos con prestaciones entre 300 y 800 pesos. De esta manera, en pocos años, la cobertura podría recuperarse.

◆ Carlos Tomada
El doctor Carlos Tomada destacó que para entender los problemas de la seguridad social hay que abordar al mercado laboral. Afirmó que en este último ha crecido el empleo no asalariado, los trabajos se han convertido en más inestables y ha aumentado el empleo en negro. De esta manera, la Argentina tiene montado un sistema de seguridad social para otro escenario. Recalcó que actualmente existe una situación similar a la ocurrida a fines de los 80 y principios de los 90 cuando el sistema de reparto era considerado como inadecuado y había que cambiarlo. Afirmó: "Hoy también hay una insatisfacción generalizada y debe modificarse el sistema de capitalización. El punto de partida para ellos es la gobernabilidad democrática. No existe esta última sin inclusión social. ¿Cómo se expresa esto en la seguridad social? Debe convertirse a la seguridad social en una política de estado". De esta forma plantea continuar con las tareas iniciadas por el actual gobierno en la Secretaría de Seguridad Social, para lo que deben existir tres objetivos: 1) la redefinición implica sacrificios compartidos; 2) deben evitarse los péndulos, es decir volver al sistema previo a la reforma; 3) la seguridad social no es un problema del mercado de capitales. Afirma que los mayores problemas son la masa de personas sin cobertura, el financiamiento, la cartera de inversiones de las AFJP y las comisiones que cobran las AFJP. Con relación a las propuestas para la coyuntura, Tomada propone atender a las relaciones atípicas del mercado de trabajo e incorporarlas a la seguridad social. También sostiene que debe revisarse el esquema de empleo público informal, que la recaudación (INARSS) debe volver al ámbito de la seguridad social , que las prestaciones deben contemplar normas flexibles, que se deben acortar el tiempo de otorgamiento, que debe permitirse los traspasos del régimen de capitalización a reparto, y finalmente que debe restablecerse la cultura previsional y auspiciar el diálogo social para consensuar el mejor sistema previsional que requiere el país.

◆ Carlos Torres
El doctor Carlos Torres destacó el amplio consenso generado y remarcó algunos aspectos: 1) no se puede pensar en un sistema en forma individual sino que debe integrarse a las relaciones laborales y la política social; 2) debe plantearse una profunda reforma del mercado de trabajo; 3) deben modificarse los criterios contributivos; y 4) el sistema se ha vuelto regresivo. Por ello, Torres plantea avanzar hacia una "ciudadanía social" donde estén vinculados la política social y las relaciones laborales. Sostiene: "La crisis económica ha provocado descalabros que terminaron afectando el sistema, cualquiera hubiera sido su diseño. El debate reparto-capitalización ha retrasado el proceso de cambio o reforma del actual sistema. También hay que cambiar al sistema impositivo debido a que los impuestos son distorsivos para la creación de empleo, la reforma debe ampliar la base contributiva reduciendo los impuestos al trabajo y al consumo. Las políticas deben combatir al trabajo en negro; hay numerosas leyes que en la práctica no funcionan, no se aplican". Finalmente destacó que comparte los criterios para una universalización progresiva y la implementación de una prestación proporcional. Que esto podría afrontarse eliminado los 8-9 mil millones de pesos de privilegios fiscales. De esta forma, la política social debe contemplar una reforma que elimine el clientelismo, la falta de focalización y la multiplicidad de programas, y aumente la responsabilidad fiscal. ■

TEORIA DEL CAOS | *Divulgación*

La teoría del caos: una explicación simple de un fenómeno complejo (1)

LA NATURALEZA DEL CAOS. Se brinda en esta nota el núcleo esencial de la teoría del caos, que permite concluir que éste no es ya una manifestación del desorden sino una forma más compleja del orden.

En palabras de James Glieck (2), "durante las décadas pasadas, físicos, biólogos, astrónomos y economistas han creado una nueva forma de entender el crecimiento de la complejidad en la naturaleza. Esta nueva ciencia, llamada caos, brinda una forma de ver orden y regularidad donde antes sólo lo aleatorio, lo errático, lo impredecible –en suma, lo caótico- había sido observado".

◆ **Origen.** A fines de la década de los cincuenta, el meteorólogo Ed Lorenz, del renombrado Massachussets Institute of Technology, se encontraba intentando diseñar un modelo que posibilitara predecir fenómenos atmosféricos cuando, inesperada y súbitamente, se enfrentó al fenómeno del caos.

Lorenz había armado un modelo de 12 ecuaciones para simular el comportamiento del clima. Cargó el sistema en la computadora, lo alimentó con datos y obtuvo determinados resultados. Como éstos no lo conformaban plenamente, tomó ciertos resultados intermedios y los introdujo para que la computadora realizara otra vez el proceso de cálculo. Los nuevos valores que obtuvo discrepaban significativamente de los anteriores. El origen de las discrepancias se encontraba en que la computadora había redondeado los valores que fueron utilizados en el segundo ensayo y esta pequeña disparidad inicial se había ido ampliando al punto que la diferencia final era tan grande como los valores que se pretendían medir. Lorenz había tropezado con el caos o, más específicamente, con una de sus características distintivas: la dependencia sensible a los datos iniciales.

La dependencia sensible a los datos iniciales significa que cualquier error inicial crece en forma exponencial hasta que el tamaño del mismo iguala la magnitud que se desea medir. Esta es la esencia del caos: dos trayectorias que parten de puntos tan próximos como se quiera se alejan de manera exponencial una de la otra a lo largo del tiempo.

La impredecibilidad es una consecuencia inmediata de este fenómeno. Cualquier error de medición inicial se amplifica con el transcurso del tiempo; a partir de cierto horizonte temporal toda predicción se torna imposible.

◆ **Sistemas dinámicos no lineales.** Hablamos de un proceso dinámico cuando el mismo tiene lugar en el tiempo, de modo tal que el estado actual del sistema está influido por algún hecho del pasado y va a influir en algún estado futuro.



ESCRIBE/ *Víctor A. Beker*
Profesor Titular de Microeconomía - Director de la Carrera de Economía
vabeker@yahoo.com

Un sistema dinámico es lineal si ante un cambio de cierta magnitud en la causa, el efecto varía en igual proporción.

Si deposito $ 100 en un banco y la tasa de interés es del 8% anual, al cabo de un año habré obtenido $8 de interés. Si duplico el capital invertido, se doblará el interés percibido. El interés depende linealmente del capital invertido.

En cambio, si el dinero lo dejo depositado por 20 años, el interés no será 20 veces el anterior sino 46 veces el acumulado en un año. El interés de cada año se suma al capital y genera nuevo interés, de modo que éste crece de manera no lineal respecto al tiempo transcurrido.

Se produce un fenómeno de retroalimentación positiva: el efecto reactúa sobre la causa. El interés se suma al capital generando mayor interés.

Bajo ciertas condiciones, la trayectoria de un sistema dinámico no lineal puede tornarse caótica y, por tanto, impredecible.

Orden y caos. Tradicionalmente, orden y caos han sido vistos como conceptos antagónicos. Allí donde impera el orden, es posible a la ciencia formular leyes.

Por el contrario, caos proviene del griego kaos, que significa abismo. El caos fue siempre concebido como la ausencia de leyes. Hablar de una Ciencia del Caos parecía una contradicción en los términos.

Sin embargo, hoy existe una Ciencia del Caos. Extraño como suene, el caos también está sujeto a leyes. Este descubrimiento ha hecho posible una revolucionaria ampliación de las fronteras de la ciencia.

Una de las mayores sorpresas que ha brindado la teoría del caos ha sido descubrir que un mismo proceso puede desembocar tanto en un estado ordenado como en un estado caótico, dependiendo de determinadas circunstancias. Pero en ambos casos, la ley que rige el fenómeno es exactamente la misma.

El caos aparece así ya no como una manifestación del desorden sino como una forma más compleja del orden. ■

(1) Extracto de una conferencia pronunciada por el Prof. Beker en la Academia Nacional de Medicina el pasado 2 de junio

(2) James Glieck (1987). Chaos – Making a New Science. Viking, New York.

EDITORIAL | *Opina el Decano*

Los primeros pasos

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

En el editorial del número anterior nos dirigíamos al Señor Presidente de la Nación y le decíamos: "aproveche desde la primera hora la colaboración de este importante sector, generador de saber y albergue de muchas voluntades comprometidas únicamente con el bien común, que es la Universidad". Y agregábamos a continuación consideraciones sobre un tema de tanta importancia.

Destacábamos nuestra creencia de que un punto de alerta y evaluación temprana del rumbo del nuevo gobierno será la forma en que se vincule con el saber universitario.

Y ratificábamos que la colaboración de la Universidad con el gobierno no es una graciosa y elegante situación que reditúe políticamente: es una necesidad urgente e impostergable de los nuevos tiempos.

Y seguíamos pocas palabras adelante: "Centenares de temas claves para la sociedad argentina podrán ser estudiados y resueltos en nuestra facultad en el marco del saber, sensatez y honestidad que caracteriza a la Universidad".

Ahora podemos anunciar con gran satisfacción y en el contexto de las palabras anteriores, que el proceso anterior, de una profunda lógica y sensatez, ha comenzado. El gobierno anunció la intención preliminar de que nuestra facultad encare el monitoreo de la provisión de cédulas de identidad, de los DNI y pasaportes.

Por otra parte también se propone reclutar personal de fiscalización entre los alumnos de nuestra Facultad y la de Derecho, para encarar una de las tareas prioritarias, cual es la lucha contra la evasión impositiva. También ha requerido la colaboración de la facultad de Filosofía y Letras para monitorear un programa de educación tributaria.

Estos primeros pasos, abren enormes posibilidades de colaboración entre el nuevo gobierno, la universidad, la Universidad de Buenos Aires y nuestra facultad en particular.

Estamos preparados para la tarea. A la experiencia ya obtenida en asistencia técnica se debe sumar nuestra vocación de obrar como socio pleno y activo en la reconstrucción del país. Evidencia de ella son los proyectos que podemos enrolar en la idea fuerza "de económicas a la sociedad": el Plan Fénix, que busca la creación de una plan económico que elimine la pobreza y conduzca a la equidad, la cátedra de gerencia social que busca divulgar y reforzar el rostro humano y ético de la economía, la misma gaceta que se confunde en el intrincado laberinto mediático argentino para llevar en forma directa la voz de los investigadores y docentes de la facultad, el proyecto del museo de la deuda externa -cuya etapa inicial se anunció la semana pasada- con el objetivo de llevar la verdad de dicha deuda a toda la sociedad combinando en el museo todos los recursos pedagógicos, artísticos, tecnológicos que contribuyan a la difusión de la verdad en forma sostenida.

Queremos agregar para completar nuestro mensaje el valor de continuidad que están teniendo todos nuestros proyectos sociales. En un país donde muchas iniciativas se caracterizan por lo efímero de su existencia, nuestra facultad ha logrado mantener la permanencia de sus proyectos. Pese a las dificultades existentes, especialmente las económicas, todos estas iniciativas han comenzado, se han mantenido, han sido dadas a conocer a la sociedad, y finalmente han entrado a formar parte del gran debate en marcha que trata de aportar a la transformación del país. Mérito grande sin duda, de nuestra gente, los investigadores, los docentes, los graduados y alumnos de nuestra facultad. ■

STAFF | La Gaceta *de Económicas*

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base ²

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

MARKETING
Marcelo Murgi

DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de ditribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

ARTICULOS VINCULADOS
M. Rapoport y E. Madrid (Gaceta 30)
A. Ferrer (Gaceta 32)



Argentina y América latina

Frente a las consecuencias de la guerra de Irak (II)

PANORAMA. PARTE I (La Gaceta 32): Las ilusiones derivadas del fin de la Guerra Fría se desmoronaron. En el escenario resultante es cada país el que decide su estilo de inserción en el orden global. La responsabilidad del desarrollo es indelegable y descansa, en gran medida, en el comportamiento de los grupos dirigentes. Solo el desarrollo, el bienestar, la equidad y el sentido de pertenencia a una comunidad de destino, garantizan la seguridad nacional y la paz social. **PARTE II:** se refiere al panorama de nuestro país y de América Latina en el escenario posterior a la guerra con Irak.

ESCRIBE/ *Aldo Ferrer*
Profesor Titular Consulto
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
gaceta@econ.uba.ar

América Latina. Nuestros países son actores marginales en el escenario internacional. Su capacidad de influencia en la prevención o resolución de los principales conflictos del orden mundial es vecina a cero. En todo caso, la poca que tienen solo puede ser ampliada por una diplomacia solidaria de América Latina. Al menos en los asuntos regionales, tal solidaridad resultó eficaz como lo revelan las experiencias del Grupo de Contadora y del Grupo de Río.

Nuestra inserción en la globalización es pésima. Las exportaciones latinoamericanas representan el 3% de las mundiales y están principalmente compuestas por productos primarios de bajo contenido tecnológico y valor agregado. Pero la región es el mayor deudor entre los países emergentes. A su vez, la iniciativa y los capitales nacionales, privados y públicos, han sido desplazados en buena medida por inversiones privadas directas de filiales de corporaciones transnacionales. América Latina es la región mas extranjerizada del mundo a juzgar por el peso relativo de tales inversiones en su sistema económico.

Desde el estallido de la primera crisis de la deuda externa, a principios de los años ochenta, la deuda externa, gigantesca y crónica, impone renegociar permanentemente los compromisos externos en el marco de acuerdos sucesivos e interminables con el FMI. Las *condicionalidades* de los mismos, que abarcan prácticamente la totalidad de las áreas de la política económica, implican un severo recorte a la capacidad de diseñar políticas autocentradas, abiertas al mundo, de desarrollo con equidad. La deuda es la principal correa de transmisión de la visión céntrica en el manejo de los asuntos de nuestros países.

En tales condiciones, es comprensible la reducción de la tasa de acumulación de capital y el crecimiento del producto observable en las últimas dos décadas y el aumento simultáneo del desempleo, la pobreza y la exclusión. Las condiciones sociales han contribuido a un aumento notable del delito, y, en algunos países, a provocar severos desafíos a la seguridad nacional. La producción y el tráfico de estupefacientes forma parte del mismo escenario.

El carácter negativo de la inserción internacional de la América Latina no es el resultado exclusivo de las restricciones externas apuntadas. En todo caso, son consecuencia de las pésimas respuestas de nuestros países a los desafíos y oportunidades de la globalización. No es un problema de ahora. Tiene profundas y remotas raíces históricas (puede verse mi libro: *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1999). La situación de América Latina no es indiferente del hecho que la región registre la peor distribución de la riqueza y el ingreso del mundo ni de que graviten en sus grupos dirigentes estrategias de acumulación de poder en función subordinada de intereses transnacionales. Aún antes de la guerra de Irak y también en los escenarios previsibles después del conflicto, los problemas principales de nuestros países radican dentro de ellos mismos.

América Latina es una actora marginal en los acontecimientos mundiales, que serán o no resueltos por los titulares del poder en el mundo contemporáneo. Pero es protagonista decisivo e insustituible en la resolución de sus propios problemas.

Lo aconsejable es así fortalecer nuestra capacidad de adoptar decisiones arraigadas en el interés nacional y regional. En el caso argentino, por ejemplo, construir un sistema financiero sólido fundado en la moneda nacional y consolidar el MERCOSUR.

Para esto es preciso alinearse con los principios fundamentales del respeto de la autodeterminación de los países, la construcción de un orden mundial equitativo y en crecimiento y, en el seno de las Naciones Unidas, cooperar para erradicar el terrorismo y garantizar la paz y la seguridad internacionales. La posición asumida por México y Chile, miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, frente al conflicto de Irak, revela que aun países hermanos con tan profundos lazos económicos con los Estados Unidos, respondieron conforme a la mejor tradición de la diplomacia fundada en principios.

Por las razones antes señaladas, en términos estrictos de costo beneficio, esta es la mejor, más bien, la única postura compatible con una política de desarrollo con equidad. Una América Latina próspera y justa, es su mejor contribución a un orden mundial estable y pacífico.

◆ **Argentina.** Conviene destacar algunos rasgos especiales de la Argentina dentro del escenario abierto por la guerra de Irak, las tendencias preexistentes y la posición de América Latina.

En situaciones de emergencia conviene no olvidar que nuestro país es excedentario en la producción de dos recursos esenciales: alimentos y energía. Ambos no solo satisfacen con creces la demanda interna sino que cuentan con una demanda generalizada a escala mundial. Las eventuales perturbaciones directas en los mercados del Medio Oriente y su repercusión en otros, difícilmente provocará dificultades a las exportaciones ni a las importaciones de suministros esenciales.

A pesar de las perturbaciones externas, los problemas esenciales del país siguen radicados dentro de sus fronteras. Por ejemplo, la economía esta operando un 30% por debajo de su capacidad potencial con un elevado superávit del balance comercial y de la cuenta corriente del balance de pagos. Por lo tanto, desde el punto de vista de la producción y el empleo en la Argentina, es mucho más importante lo que su Gobierno haga para reactivar la demanda y ordenar los ejes del presupuesto, la moneda y el tipo de cambio, que cualquier acontecimiento externo previsible. Es posible incluso que dentro de un escenario mundial recesivo, la Argentina crezca a partir de la expansión razonable y suficiente de la demanda interna y los incentivos a la capacidad competitiva de la producción nacional.

El manejo del tema de la deuda externa y las negociaciones con el FMI condicionarán la política de desarrollo con equidad y los equilibrios macroeconómicos. Por las razones señaladas en otras partes (*Acerca del Acuerdo de Argentina con el FMI de enero de 2003*. Marzo 2003), es factible diseñar una estrategia negociadora fundada en una visión propia de las restricciones y las fortalezas de la posición argentina y consistente con la recuperación del nivel de actividad y el empleo y el crecimiento con equidad.

Para ello es imprescindible erradicar la idea de la inevitabilidad del alineamiento incondicional con los Estados Unidos. Cabe observar que tal diplomacia viene en un *paquete* junto a las políticas económicas neoliberales. No existen estrategias de desarrollo con equidad que incluyan el alineamiento incondicional con uno o más centros de poder mundial. Por las razones que se han visto, son de hecho incompatibles.

En realidad, ese *paquete* implica la renuncia a un destino nacional y refleja las preferencias e intereses de influyentes grupos locales antes que las tendencias actualmente predominantes en el sistema internacional. Argentina tiene evidencias abrumadoras de las consecuencias de semejante estrategia económica y diplomática. Por su potencial de recursos y dimensión, nuestro país reúne las condiciones necesarias para el ejercicio responsable de la soberanía dentro del orden mundial global.

Una reflexión final sobre la eventual *ayuda humanitaria* que Argentina podría prestarle al Irak de posguerra. No es una propuesta razonable. Son las partes directamente responsables del conflicto las que tienen que hacerse cargo de sus consecuencias. Una contribución argentina sería no solo necesariamente insignificante frente a la magnitud del problema sino, además, injustificable dada la situación de nuestro país. Argentina tiene que resolver primero sus propios problemas de desnutrición infantil, pobreza, desempleo y exclusión social. ■



DERECHO | *Empresas tomadas*

Empresas tomadas: un salto al vacío

POLEMICA. Este trabajo fue acompañado de esta nota que, a modo de copete, transcribimos a continuación. Al director de la gaceta: Nos dirigimos a Ud. a propósito de la nota publicada en el N° 30 de La Gaceta del 30 de marzo de 2003 bajo el título "Empresas Recuperadas y Autogestionadas: un Nuevo Esquema Productivo". Considerando que esta publicación se realiza en el ámbito de la misma Facultad donde los suscriptos enseñamos la problemática concursal, que es la temática central de nuestra materia, nos parece importante destacar con objetividad y ceñidos a la normativa legal, cuáles son los parámetros en que se enmarca la situación de las eventuales cooperativas de trabajadores ante la quiebra de la empresa que ha sido su fuente de trabajo.

ESCRIBEN/
Mariano Aquino
Darío Melnitzky
Esteban César Alessandri
Iván Lorenzo
Juan Marcelo Villoldo
Silvia Gómez Meana
Arnoldo Kleidermacher
Docentes de Derecho Económico II - Cátedra Kleidermacher
academicas@kleidermacher.com

Desde hace décadas, precisamente desde 1972, por ley 19.551, se instituyó la figura de la continuación de la explotación de la empresa, como una forma de mejor venta y liquidación del activo falencial.

Si bien la quiebra se caracteriza por el cese de la actividad productiva y la clausura del establecimiento del fallido, la ley concursal creó este instituto para ciertos casos en que la continuación de dicha actividad se considerara conveniente por la conservación del valor de los bienes de cara a su liquidación. Es decir que el objetivo perseguido por esta figura fue el de posibilitar a los acreedores el cobro de una porción mayor de sus créditos como consecuencia de la obtención de un **mayor precio de realización de la empresa** en funcionamiento, con el consiguiente beneficio de la **mantención de una fuente de trabajo** para los anteriores o nuevos trabajadores.

La ley 24.522 de 1995 modificó la regulación de este instituto (art. 190 ley 24.522) introduciendo como recaudo la presentación por parte del síndico de un informe del que surjan -entre otros extremos- que la continuación no generaría nuevos pasivos, la ventaja que reportaría a los acreedores la venta de la empresa en marcha, un plan de explotación acompañado de un presupuesto de recursos debidamente fundado y las reorganizaciones que deben implementarse en la empresa para la viabilidad de su explotación. Seguramente teniendo en miras experiencias negativas que se habían generado con el régimen anterior, el legislador de 1995 se ocupó de conferirle al instituto un ámbito de **aplicación excepcional y limitado al tiempo necesario para la enajenación de la empresa**, tendiendo a evitar su desnaturalización.

Esa inteligencia tiene en cuenta además que detrás de los acreedores verificados que pretenden el cobro de sus créditos en las quiebras hay también trabajadores interesados en mantener sus fuentes de trabajo. Por ese motivo el artículo 217 de la ley 24.522 pretende que la enajenación del activo se efectúe en el plazo máximo de cuatro meses, sancionando duramente al juez, al síndico y al martillero si no lo cumplen.

La **ley 25.589** de 2002, en el marco de la declarada emergencia productiva y crediticia incorporó en el artículo 190 referido un párrafo que dispone lo siguiente: "en la continuidad de la empresa se tomará en consideración el pedido formal de los trabajadores en relación de dependencia que representen las dos terceras partes del personal en actividad o de los acreedores laborales quienes deberán actuar en el período de continuidad bajo la forma de una **cooperativa de trabajo**".

Este agregado resulta loable en cuanto pretende asignar un rol de relevancia a los acreedores laborales y trabajadores en la conservación de la empresa y en el sostenimiento de su fuente de trabajo, objetivos éstos con los que debe comulgar toda ley concursal, máxime en la situación social y laboral que impera en el país.

◆ **Cuestiones e interrogantes.** Mas este párrafo se ha insertado en el artículo ya comentado sin las precisiones y los ajustes que el asunto requería, ya que **son demasiadas las cuestiones e interrogantes** que ahora plantea la aplicación de la figura. Más allá de las dificultades de hecho que a priori podrían conspirar contra el éxito de la continuación de la explotación a cargo de los obreros (la falta de capital de trabajo, de financiamiento, de capacidad gerencial, etc.), la generalidad de la doctrina ha coincidido en cuanto a los vacíos legales que se han generado con la aplicación de la nueva norma.



Entre estos interrogantes derivados de las omisiones legales a modo de ejemplo, y sin pretender agotarlos, podemos destacar los siguientes:

- ¿cuál es el rol del juez frente a la explotación de la cooperativa de trabajo? ¿debe controlarla, designar un veedor o un coadministrador?

- Siendo en la ley vigente el síndico quien presenta el informe previo a la decisión judicial de continuar la explotación, ¿queda desplazado por la cooperativa de trabajo en cuanto se vincula a la continuación? ¿debe asumir la coadministración o solamente una función de control e información al expediente?

- ¿tienen alguna facultad de control o de oposición los demás acreedores?

- ¿cómo y cuándo se debe formar la cooperativa?

- ¿sería obligatoria la exigencia a la cooperativa de un plan de trabajo y de capacidad administrativa y gerencial para el desarrollo de la explotación?

- Las relaciones laborales ¿se mantienen, se suspenden, se transfieren o se extinguen cuando la cooperativa de trabajo asume la continuación?

- ¿debe admitirse una continuación de la explotación si ésta es deficitaria? Si la respuesta fuera afirmativa ¿cuál es el déficit tolerable?

- ¿cuáles son las consecuencias del fracaso de la gestión de la cooperativa?

- Las eventuales responsabilidades por deudas comerciales y fiscales ¿le corresponden a la cooperativa, a sus autoridades, a los sindicatos que las avalaron o a la quiebra?

- Si la gestión resulta exitosa ¿pueden repartirse entre los socios las ganancias que arroje el giro o deben destinarse a satisfacer los demás créditos verificados en la quiebra?

- ¿cómo se compensa a la cooperativa por el mayor valor que le aportó a la empresa por haberla conservado en funcionamiento?;

- ¿posee la cooperativa continuadora una preferencia para adquirir la empresa frente a terceros interesados?

◆ **La continuidad de la explotación de la empresa fallida.** Otra cuestión de fundamental importancia en cuanto al espíritu de la ley vigente se refleja cuando se analiza el propósito de la continuidad de la explotación de la empresa fallida, a la luz de la reforma instaurada por la ley 25.589. Con la ley 24.522 la finalidad del instituto era la **inmediata enajenación** de la empresa como unidad en marcha, en cambio en la nueva ley se perseguiría como principal objetivo **la conservación de la fuente de trabajo**. Si no conjugamos **ambas finalidades que se presentan como contradictorias**, nos encontramos con el escándalo jurídico al que estamos asistiendo, máxime teniendo en cuenta que a pesar de la mencionada reforma se mantuvo el art. 198 de la ley 24.522, el cual claramente establece que el contrato de trabajo se resuelve definitivamente en caso de adquisición por un tercero de la unidad productiva en la cual el dependiente cumple su prestación.

Frente a estos y muchos otros temas sin solución legal que surgen de las omisiones apuntadas, son diversas -y ciertamente acertadas en algunos casos- las propuestas presentadas en los procesos concursales por los acreedores laborales y trabajadores así como las soluciones que han adoptado los jueces en sus resoluciones llenando "pretorianamente" los vacíos legales. De igual forma son numerosas las opiniones y las propuestas legislativas que ha elaborado la doctrina. Éste debería ser el camino a seguir por la comunidad científica y por el poder legislativo para encausar adecuadamente las sanas intenciones y las iniciativas jurídicamente admisibles.

Sin embargo, aprovechando los vacíos legales apuntados y por distintas motivaciones, estamos asistiendo a **tomas de fábricas**, ocupadas y retenidas de hecho por obreros muchas veces ajenos a la planta de la fallida, dirigentes gremiales y políticos de distinta extracción que, **al margen del derecho**, están configurando **distintos ilícitos** impidiendo con la fuerza y todo tipo de amenazas que la justicia actúe por sus legítimos cauces.

Infortunadamente, estas actitudes están siendo alentadas por distintas organizaciones en busca de un oscuro rédito político. Se agregan a estas graves realidades las posturas asumidas por los estados municipales y provinciales que han encontrado las soluciones a los conflictos suscitados en la **expropiación de los establecimientos a pesar de que la "utilidad pública" sea dudosa o directamente insostenible**, cargando aun más al ya castigado erario público. De hecho la práctica nos está mostrando que las autoridades competentes están desvirtuando las nociones de "interés social", "utilidad pública" y "precio justo" en las expropiaciones que se vienen realizando en los últimos tiempos.

Estamos obviamente a favor del sistema cooperativo, en tanto la instrumentación del mismo se encuentra reglada por una ley de la República, pero no debe aceptarse la ocupación ilegal de establecimientos fabriles cuyos titulares se encuentran en situación de concurso preventivo o en estado de quiebra sin sustento legal alguno, como una verdadera usurpación extorsiva, y mucho menos que esto se propicie como "un nuevo esquema productivo".

En definitiva, de ningún modo desconocemos el problema gravísimo en que está inmerso nuestro país y la necesidad de ayudar a los necesitados, superar el hambre, la miseria, el desempleo y la crisis educacional e institucional toda que vive la República. Pero estamos seguros de que ello no se logra **avasallando el derecho** que es sólo el seguro camino al caos y la anarquía. La historia nos enseña los resultados. ■

VIENE DE TAPA

Estos ejemplos, entre muchos otros posibles, muestran claramente el cambio sin precedentes que las organizaciones han sufrido respecto a cómo la información fluye entre sus miembros y cómo estos interactúan. **(1)**

Sin embargo, uno de los problemas claves para cualquier organización que pretenda alcanzar altos niveles de productividad y rendimiento, radica no solo en el masivo despliegue de tecnología, sino en la creación de un entorno que permita a sus miembros un auténtico trabajo y aprendizaje en equipo **(2)**.

Uno de los problemas claves para cualquier organización que pretenda alcanzar altos niveles de productividad y rendimiento, radica en la creación de un entorno que permita a sus miembros un auténtico trabajo en equipo.

No solo la naturaleza política de las organizaciones **(3)** determina la competencia entre sus miembros, sino que normalmente es deseada e incentivada por la propia organización.

Coompetencia

Equilibrio entre cooperación y competencia

COOPERACION Y COMPETENCIA. Posiblemente uno de los desafíos más importantes en el desarrollo de organizaciones de alto rendimiento, lo constituye el lograr un punto óptimo entre la competencia y la cooperación entre sus miembros. Condicionados por creencias y escuelas de pensamiento radicalmente distintas sobre la naturaleza humana, cada miembro de una organización interactúa privilegiando al conjunto, a sí mismo, o con alguna posición de compromiso entre ambas.
La teoría de la evolución de la cooperación ofrece un sólido fundamento para creer que, incluso entre individuos "egoístas", la cooperación puede surgir y mantenerse en forma estable, constituyéndose en la forma predominante de interacción.

ESCRIBE/ *Néstor H. Mazza*
Profesor de Administración de Recursos Informáticos
nestor.mazza@netmen.com.ar

Los niveles de tensión muy bajos, como los muy altos, conllevan niveles de productividad sub- óptimos **(4)**.

Por otro lado, las distintas pre-concepciones sobre la naturaleza humana, determinan una muy distinta predisposición al trabajo en equipo, incluso a su negación. Negación ésta que típicamente no es explícita, sino manifiesta en el comportamiento.

La teoría de la evolución de la cooperación **(5)** aporta un argumento muy sólido, para que individuos de todas las escuelas gerenciales y pre-concepciones, comprendan la posibilidad y la conveniencia de la cooperación, no sólo como forma de lograr el éxito colectivo, sino también el individual.

◆ **Teoría de la evolución de la cooperación.** Posiblemente una de la pruebas más contundentes sobre la posibilidad de cooperación entre individuos pueda obtenerse tomando como hipótesis de partida que los individuos son intrínsecamente egoístas, es decir que actúan privilegiando su propio interés y no en forma altruista.

Es claro el curso a seguir cuando una de las alternativas implica que lo conveniente para un individuo también es conveniente para el otro; no obstante, la situación más interesante se presenta cuando lo conveniente para un determinado individuo, no sólo esta sujeta a su propia decisión o iniciativa, sino a la de con quien esta interactuando.

◆ **El dilema del prisionero.** Imaginemos dos prisioneros acusados de un delito y declarando por separado (sin saber lo que declarará el otro). Abstrayéndonos por completo de la validez jurídica de este análisis, supongamos que si ambos se declaran culpables, les corresponderá un año de prisión a cada uno; si ambos se declaran inocentes, tres años a cada uno; mientras que si uno se declara culpable y el otro inocente, serán cinco años para el primero quedando en libertad el segundo.

El dilema se presenta porque si el primero piensa que el segundo va a declararse inocente, le conviene declararse inocente (recibirá una condena de tres años en lugar de cinco), y si piensa que el segundo, va a declararse culpable, también le conviene declararse inocente (quedará libre en lugar de recibir una condena de un año). Este razonamiento es completamente válido desde la óptica de segundo prisionero, de modo que ambos deberían declararse inocentes (condena de tres años para cada uno). Sin embargo, a ambos les correspondería una condena menor (un año) si se declararan culpables. De allí el dilema; situación conocida como "el dilema del prisionero".

La generalización de este dilema, plantea el problema de la cooperación (cooperación y no cooperación o competencia) y brinda una interesante herramienta para su estudio.

Si bien existen algunas restricciones cuantitativas, bajo las cuales el dilema existe (relación entre los valores de premios y castigos), una vez cumplidas, las conclusiones son básicamente independientes de las mismas.

Una sucesión de dilemas del prisionero, le permite a los jugadores conocerse y ejercitar distintas estrategias de cooperación y no cooperación en forma alternativa.

Por simplicidad denominaremos "estrategia" al comportamiento adoptado en una sucesión de iteraciones como las que presenta el dilema del prisionero.

Mediante simulación por computadoras y una serie de torneos con participantes de distintas disciplinas a nivel mundial, se logró estudiar el fenómeno en profundidad y concluir sobre la estrategia o comportamiento óptimo.

Claro está que el desempeño de una estrategia, no es independiente de la del otro jugador. Así, la estrategia óptima es aquella que obtiene el mejor desempeño, la mayor parte de las veces.

Para sorpresa de algunos, y no casual para otros, una estrategia muy simple conocida como TIT for TAT, demostró ser la más efectiva.

TIT for TAT consiste en cooperar inicialmente y repetir la respuesta del otro jugador, en la jugada siguiente. Así, si el otro jugador "cooperó" en la jugada previa, "cooperará", y no lo hará, si recibió una "no cooperación".

Prescindiendo de cualquier connotación moral o religiosa, esta estrategia es no agresiva (inicia cooperando), no excesivamente rencorosa (vuelve a cooperar si el otro jugador lo hace), a la vez que es robusta ante los explotadores (deja de cooperar si el otro no coopera).

◆ **Evolución y estabilidad.** Cabría ahora preguntarnos si partiendo de un grupo de individuos egoístas, podría emerger la cooperación entre ellos. La respuesta puede obtenerse mediante simulación con computadoras.

Imaginemos ahora, sucesivas generaciones de grupos de individuos interactuando entre sí con distintas estrategias. Por el principio de selección natural, aquellas estrategias más exitosas serán las que gradualmente sean más numerosas. La simulación por computadoras de más de 1000 generaciones, basándose en sucesivos dilemas del prisionero, con numerosas y sofisticadas estrategias, mostró a TIT for TAT ocupando nuevamente el primer lugar.

No menos interesante es el hecho de la robustez y estabilidad que esta estrategia presenta ya no para un individuo aislado, sino para un conjunto de individuos organizados y "practicantes" de este comportamiento.

Así, una comunidad de TIT for TAT's impide la "invasión" de individuos con estrategias explotadoras, al "no cooperar" con quienes "no cooperan", dando prueba de la estabilidad y robustez de esta estrategia.

Las experiencias de la guerra de trincheras durante la primera guerra mundial y numerosos estudios en sistemas biológicos **(6)** confirman los resultados hallados por esta vía.

Las consecuencias prácticas de estos estudios en relación al comportamiento de los individuos en las organizaciones son claras, sugiriendo que el balance entre cooperación y competencia se logra al:

- Concebir las relaciones como juegos de suma no cero (no necesariamente lo conveniente para uno es no conveniente para el otro).
- No ser los primeros en "no cooperar".
- Ser recíprocos: cooperar con quienes cooperaron y no hacerlo con quienes no cooperan con nosotros.
- Saber perdonar y cooperar con quienes, luego de no haber cooperado, vuelven a hacerlo.

El desempeño de una estrategia, no es independiente de la del otro jugador. Así, la estrategia óptima es aquella que obtiene el mejor desempeño, la mayor parte de las veces.

◆ **El rol del líder.** Además de la conducta personal, quienes ocupan roles de liderazgo **(7)**, pueden encontrar en los estudios mencionados, algunas claves adicionales para promover el trabajo en equipo en sus organizaciones:

- **Aumentar la expectativa de un futuro común.** Tanto mediante una demostración matemática basada en series de dilemas del prisionero, como en base a un análisis conceptual, puede concluirse que la cooperación se favorece cuando los participantes tienen expectativas de muchas interacciones en el futuro. Extender la percepción de un futuro común claramente favorece la cooperación.

- **Alterar el esquema de premios y castigos.** Desde luego, modificando el esquema de premios y castigos puede hacerse más atractiva la cooperación que la no cooperación. Lo interesante es que puede lograrse sin alterar la naturaleza de las situaciones manteniéndola dentro del esquema del dilema (que proporciona cierta "tensión", necesaria para mantener altos niveles de productividad). Sólo es necesario que la ventaja de "cooperar" en el largo plazo sea superior a la de "no cooperar" en el corto.

- **Fomentar la consideración mutua.** Practicada por la mayoría de las comunidades, la ayuda recíproca es una característica que tiene su máxima expresión en el altruismo. Sin embargo, aún este comportamiento moralmente digno de aprobación, encuentra en el estudio, limitaciones en cuanto a no incluir a quienes pudiendo, no lo practican.

La cooperación incondicional no solo resulta ser perjudicial para el individuo explotado, sino que favorece el desarrollo de los explotadores "no cooperadores".

- **Difundir reciprocidad.** Cooperar con quienes cooperan y "no cooperar" con quienes no lo hacen. El concepto de reciprocidad es fundamental para evitar ser "explotado" por quienes no cooperan. La cooperación incondicional no solo resulta ser perjudicial para el individuo explotado sino que favorece el desarrollo de los explotadores "no cooperadores".

- **Mejorar la capacidad de discernimiento.** El comportamiento y las iteraciones entre individuos están muy lejos de ser tan claras como los resultados numéricos emergentes de series del dilema del prisionero.

La capacidad de reconocer nuestras propias conductas y las de terceros **(8)**, la naturaleza de la situación (suma cero o no), distinguiendo comportamientos de cooperación versus aquellos que no lo son, son clave tanto para evitar ser explotado, como para no ser percibido como explotador.

Conclusiones. Los conceptos recientemente mencionados, no sólo son aplicables a las interacciones entre individuos, sino a las propias entre las organizaciones e incluso entre naciones y bloques económicos.

El reconocimiento de la naturaleza sistémica de las organizaciones en las que actuamos, el ejercicio y fortalecimiento de nuestra inteligencia emocional (como la empatía, el autocontrol, etc.) y la difusión de las conclusiones de la teoría de la evolución de la cooperación, proveen una argumentación sólida para el desarrollo de organizaciones de alto rendimiento, la cooperación y el trabajo en equipo, incluso entre individuos naturalmente "egoístas". ■

Referencias

(1) J. E. Ricart-J L Alvarez , "Cómo Prepararse para las Organizaciones del Futuro" IESE ISBN 84-413-0600-1
(2) Peter Senge, "La Quinta Disciplina" Garnica ISBN 968-5015-00-7
(3) Gareth Morgan, "Imágenes de la Organización" Alfa Omega ISBN 968-6223-35-5
(4) Robert Axelrod, "The evolution of cooperation", Basic Books ISBN 0-465-021121-2.
(5) Joel Brockner & Jeffery Pfeffer "Managing the effects of layoff on survivors, California Management Review" Winter 1992, Vol 34 Nº 2. Volume 348, Number 2 Pag. 16.
(6) Richard Dawkins, "The selfish gene", Oxford University Press ISBN 0-19-286092-5.
(7) Abraham Zaleznik, "Behavioral Science and the Managers Role, Managers & Leaders: Are They Different?", University Associated Publishers and Consultants
(8) Daniel Coleman, "La Inteligencia Emocional" Vergara ISBN 950-15-1641-5



El necesario debate sobre el desarrollo industrial

Un aporte histórico a los nuevos "vientos de cambio"

Actualmente, algunos funcionarios e intelectuales estimulados por los problemas presentes de la estructura económica y la crisis franca de la Argentina, han reabierto un debate sobre la necesidad de definir una "estrategia de desarrollo" que enfatice el crecimiento industrial. Se habla de políticas neokeynesianas, de un rol diferente por parte del Estado, de la necesidad de volver a revisar a los "teóricos del desarrollo", etc. Este tipo de controversias tiene larga data y, velada o no, animó las caracterizaciones y propuestas sobre la economía argentina durante décadas. En particular, la discusión sobre las características del sector industrial y cómo impulsar su crecimiento son parte de una tradición que se remonta, en términos "modernos", a las páginas de la Revista de Economía Argentina y a su mentor, Alejandro Bunge. Con gran énfasis también se debatieron las alternativas de política económica en el contexto restrictivo de los años treinta, que en alguna medida implicaron el abandono del viejo modelo basado en la agroexportación. No obstante, quizás el punto más álgido de la discusión de la época se ubicó en los años de la Segunda Guerra Mundial y se centró en torno a la propuesta de Federico Pinedo en 1940. También las disquisiciones del Consejo Nacional de Posguerra y el florecimiento de numerosas publicaciones sectoriales permiten vislumbrar un marco de discusión, las más de las veces con poco encuadre teórico (pero donde el keynesianismo se presentaba como dominante), que reflejaba la toma de conciencia sobre la necesidad de definir orientaciones precisas para llevar a la economía argentina en un sentido industrial. La discusión instalada a esa altura casi no se dirimía ya entre desarrollar la industria o no, sino en cómo encarar su desarrollo.

ESCRIBE/ *Marcelo Rougier*
Investigador del Centro de estudios económicos de la empresa y el desarrollo
Profesor adjunto de Historia Económica y Social Argentina
prougier@econ.uba.ar

La experiencia peronista atenuó en grado sumo estas discusiones. La idea de que el sector industrial debía desarrollarse y que para ello era necesario una política industrial pasó a ser un hecho indiscutido y cotidiano, aún cuando las evidencias de acciones concretas en aquel período pueden ser puestas en duda a la luz de numerosos estudios posteriores. La discusión más importante –incluso por la calidad de los planteos teóricos- alcanzó difusión y se enriqueció a partir del derrocamiento de Perón y el diagnóstico y las propuestas producidas por Prebisch. La relevancia de éste último radicaba particularmente en el hecho de haber generado un importante intercambio de ideas entre los intelectuales de la época, que a partir de entonces se transformaría prácticamente en ininterrumpido hasta mediados de los años setenta. Prebisch y la CEPAL instalaron con éxito la discusión del problema del deterioro de los términos del intercambio y la crítica de la industrialización liviana, con más énfasis que la crítica a la orientación mercadointernista de la experiencia peronista. La CEPAL desplegó en el debate de la época las ideas fuerza sobre las limitaciones de esa industrialización y, en especial, la tendencia al estrangulamiento externo. Para acoplar las industrias básicas (más complejas, de mayor demanda tecnológica y de capital) era necesario acercarse al mercado internacional público de capitales y atraer inversiones extranjeras en rubros que pesaban negativamente en la balanza comercial (como el petróleo y otros insumos industriales, además de los equipos necesarios para el crecimiento del sector manufacturero). Por su parte, el Estado debía asumir un papel rector clave en la promoción de este desarrollo industrial a través de la planificación y promoción de ciertas actividades.

A mediados de la década del 60 se abrió un nuevo debate, ahora vinculado a los límites concretos o potenciales de este nuevo modelo de desarrollo industrial. Por un lado, se insistió en los efectos perniciosos de la extranjerización, en la medida que las empresas transnacionales cobraban mayor importancia en la estructura industrial, lo que suponía una pérdida de autonomía y la "desaparición" del empresariado nacional. Por otra parte, comenzó a discutirse la ineficiencia económica derivada del "sendero proteccionista" seguido y el hecho de que la industrialización más compleja persistía en producir problemas en el sector externo. En opinión de muchos intelectuales la protección bajo la lógica de la "teoría de la industria incipiente" había sido aplicada exageradamente y durante demasiado tiempo. La idea de la apertura externa y la exportación industrial adquirió relevancia en las opiniones del período. La conciencia "industrial-exportadora" fue consolidándose hacia mediados de la década del sesenta y terminaría por hacerse dominante hacia el final de la misma, aún cuando las propuestas de exportación manufacturera tenían sesgos diferenciados: algunos consideraban que debían estimularse todas las exportaciones industriales y otros sostenían que sólo algunas actividades debían ser promovidas. Para Aldo Ferrer, por ejemplo, la alternativa de estrategia industrial debía pasar de un "modelo integrado y autárquico" a uno "integrado y abierto", es decir con capacidad de exportar productos de las diversas fases del ciclo manufacturero. Siguiendo otra línea teórica, Guido Di Tella definía los ejes de la estrategia de industrialización capaz de generar el crecimiento. Su trabajo tuvo considerable difusión y fue elogiado por Carlos Moyano Llerena como "probablemente la formulación más original y vigorosa de los problemas del desarrollo argentino desde la publicación de la tesis de Prebisch". Di Tella presentaba una interpretación "internalista" del desarrollo donde la mejor estrategia consistía en concentrar el esfuerzo económico en un conjunto reducido de industrias que permitieran el aprovechamiento pleno de las economías de escala y que posibilitaran la exportación manufacturera a otros mercados. En su opinión, las "industrias básicas" eran aquellas que podían exportar a costo internacional Su propuesta implicaba un cambio en el patrón de desarrollo industrial que orientaba a la economía hacia un esquema industrial-exportador especializado en aquellas industrias en las que el país tenía ventajas comparativas y dotación de factores en proporciones adecuadas.

Hemos rescatado del olvido y enfatizado estas últimas propuestas porque, a nuestro juicio, son relevantes por dos razones. En primer término, resulta indudable que ellas tuvieron relativo consenso en la intelectualidad comprometida con el debate económico de la época, o al menos entre aquellos economistas que tuvieron destacada presencia al frente de la conducción económica en esos años. Independientemente de ciertos matices, nadie planteaba entonces abandonar el desarrollo industrial sino que buscaba profundizarlo, convencido que ello permitiría mantener y mejorar la integración social. En segundo término, estas propuestas revelan una riquísima discusión acerca de los límites y problemas, pero también de la maduración y las potencialidades del sector industrial en la Argentina de la época, que divergen, a su vez, con la "solución final" impuesta posteriormente y la escasez de debates y respuestas al proceso de desindustrialización que se abrió en 1976. Para contrarrestar lo que se consideraban los "problemas de la industrialización", la política económica iniciada con la dictadura militar terminó por cuestionar la industrialización misma. De allí que resultara oportuno revisar la intervención del Estado y la macroeconomía keynesiana, y finalmente las políticas, instituciones e instrumentos que se asociaban a aquellos principios teóricos. La "economía del desarrollo" como "especialidad en crisis" arrastró a la intervención estatal, a la planificación y a los organismos destinados a impulsar el crecimiento manufacturero.

No es casual (aunque no debería interpretarse que es su causa) que la ausencia de debates sobre el desarrollo industrial en la Argentina durante el último cuarto de siglo coincida con el no desarrollo, con el estancamiento crónico de nuestra economía y con un modelo que apoyado en las "fuerzas del mercado" prescindió del bienestar colectivo. En rigor, el enmudecimiento impávido de un gran número de los intelectuales frente a las transformaciones que finalmente se harían "estructurales" coadyuvó al triunfo de una "estrategia de (sub)desarrollo" que sumió a la mayor parte de nuestra sociedad en la precariedad y marginación; donde la industria, otrora motor del crecimiento y eje del debate intelectual, incurrió en un proceso de involución que no deja de despertar el asombro de los analistas. El deterioro de los indicadores sociales a niveles insospechados es la lógica y trágica consecuencia del deterioro industrial y del subdesarrollo impuesto.

Esos debates que hoy parecen tan lejanos tienen vigencia en la medida en que constituyen un marco de referencia obligado para la construcción de otros nuevos. Lamentablemente, es imposible retomar aquellos y darles continuidad como si nada hubiera pasado, porque de hecho las condiciones de la sociedad –que más allá de los conflictos políticos podía jactarse de su "bienestar"- y en particular de la estructura productiva argentina son esencialmente distintas a las prevalecientes a mediados de los años setenta. Amplios sectores manufactureros han desaparecido como lógica consecuencia de políticas de apertura indiscriminada; el grado de transnacionalización del sector industrial es hoy muy superior y los actores sociales con capacidades para la transformación parecen haberse diluido en el fárrago de la dinámica especulativa prevaleciente en el último cuarto de siglo. No obstante, en la riqueza de aquellos debates se encuentran muchos elementos que recogen experiencias concretas factibles de ser analizadas (en un balance que identifique aciertos y errores) en función de una readecuación que responda a las necesidades actuales. Estamos convencidos que una discusión a fondo de las causas de la inédita crisis actual que rescate la perspectiva del análisis histórico puede brindar alternativas económicas y sociales que cristalicen en una estrategia de desarrollo basada en recuperar la dinámica industrial, punto de partida para la construcción social de potenciales realidades diferentes. ■